

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA
ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y MEDIOS
DIGITALES DE CENTRO
Curso escolar 2021/2022**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**CEIP MARQUÉS DE SANTILLANA
CARRIÓN DE LOS CONDES
PALENCIA**



CÓDIGO DE CENTRO:	34000529
DENOMINACIÓN:	CEIP MARQUÉS DE SANTILLANA
LOCALIDAD:	CARRIÓN DE LOS CONDES
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Hasta 24 de septiembre de 2021
------------------------------------	--------------------------------

INSPECTOR/A:	BELÉN CELADA CAMINERO
---------------------	-----------------------

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.
 - 1.2. Estrategias de coordinación docente con los alumnos.
 - 1.3. Horario semanal del centro.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.
 - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.4. Estrategias para la atención a la diversidad.
3. Elementos de carácter tecnológico: Concreción del Plan de Digitalización.
 - 3.1. Recursos informáticos del centro.
 - 3.2. Recursos informáticos de las familias.
4. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.
5. Anexos.



INTRODUCCIÓN

En el Protocolo de Organización y prevención en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022, se recogen las medidas relativas a los centros docentes estableciendo medidas que permitan asegurar la presencialidad del alumnado en las aulas en condiciones de seguridad para todos y se determina que además de las medidas recogidas en el mismo, también serán tenidos en cuenta los protocolos de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva, aprobados por la Consejería de Educación, en el que se recogerán las recomendaciones sanitarias aprobadas hasta el momento.

Con el fin de dar cumplimiento a dicho mandato la Consejería de Educación, con el asesoramiento de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, ha elaborado el citado Protocolo, que está publicado en el Portal de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/protocolo-prevencion-organizacion-regreso-actividad-lectiva>), que se conforma en dos bloques, el primero que incluye medidas de carácter preventivo, y el segundo que incluye las medidas de carácter educativo.

El punto 1 del Protocolo, establece que los centros elaborarán planes de contingencia y digitalización, con la finalidad de adecuar el proceso educativo a esta metodología en relación a los medios, procesos, comunicación o formación del alumnado y el profesorado.

El citado Plan será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado el Claustro y Consejo Escolar, y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

1. Elementos de carácter organizativo

EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto/ Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	Vanessa Rabadán Martín	649632055 vrabadanmartin@educa.jcyl.es
Jefa de estudios	Paula Sebastián Manzanal	699145660 psebastianmanzanal@educa.jcyl.es
Secretaria	Cristina Rodríguez Areños	619003613 crodriguezare@educa.jcyl.es
Coordinadora 1º internivel	Paula Mendes Esteves	626035195 paulac.mendos@educa.jcyl.es
Coordinadora 2º internivel	Sarai Suarez Mallo	685012708 sarai.suamal@educa.jcyl.es
Coordinadora Infantil	Ester Pindado Martín	625080374 epindadomartin@educa.jcyl.es

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

El Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022 en el apartado 2, establece que se garantizará la atención presencial a todo el alumnado en los centros educativos y con una atención específica para aquel alumnado o aulas que tengan que ser cuarentenados puntualmente.

Ante la eventualidad de posibles rebrotes de la pandemia ocasionada por la COVID-19, los centros educativos deberán prever estrategias y medidas alternativas al carácter presencial de esta coordinación que garanticen la continuidad de la misma, en todos los niveles y en cualquier circunstancia.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutores	Plataformas digitales (Teams, aula virtual Santillana ,..)* Classdojo Reuniones virtuales. Teléfono. Correo electrónico.	Diaria/semanal	Jefa de Estudios
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo.	Teléfono. Correo electrónico. Plataformas educativas. Reuniones virtuales	Diaria/Semanal	Tutora
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles educativos	Correo electrónico. Plataformas educativas. Reuniones virtuales. Teléfono	Diaria /Semanal	Maestro/a encargado de la coordinación docente
Entre el profesorado y familias	Correo electrónico Classdojo Teléfono Teams Reuniones virtuales	A demanda en función de las necesidades familiares.	Maestro/a encargado de la coordinación docente.
Entre Equipo directivo y responsables de servicios complementarios	Teléfono Correo electrónico	A demanda en función de las necesidades que surjan.	Equipo Directivo

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente con los alumnos y con las familias.

Los medios de comunicación entre los maestros y los alumnos del centro serán:

Teams: Utilizada para organizar su plan semanal de actividades, para explicar contenidos, para asignar tareas, corregirlas y calificarlas, organizar reuniones por chat o videoconferencias, compartir archivos e información, mensajearnos, resolver dudas y aclaraciones, registrar información del proceso de E/A, rúbricas de evaluación, así como notas y calificaciones.

Classdojo: Cuando no tengan posibilidad de conexión mediante Teams.



Santillana Evocación: El aula virtual de Santillana nos permiten acceder a todos los recursos didácticos de las áreas de lengua, mate, sociales y science de Primaria. Como profesores, se añade al alumnado para poder hacer seguimiento de las actividades digitales, o el envío de tareas

Los medios de comunicación que utilizamos entre los miembros del **Equipo Docente** son los mismos que utilizamos con las familias, más nuestro teléfono personal, Whastapp y el correo electrónico.

Los escenarios que debemos contemplar en este apartado son tres y la principal cuestión a resolver será la organización, en tiempo y forma, del proceso de enseñanza con alumnos presentes en el centro y los no presentes:

- a) **Uno o varios alumnos que se encuentren en cuarentena o aislamiento preventivo:**
Los maestros seguirán el horario de clases habitual con los grupos del centro.

EDUCACIÓN INFANTIL

En el caso de tener algún/os alumno/os confinados en un aula cada tutora le enviará las tareas diarias de forma semanal, intentando realizarlo dentro del horario lectivo y en el caso de no ser posible esto intentaremos realizarlo fuera del horario escolar, ajustándose a sus realidades personales. Por otro lado, los especialistas enviarán tareas, buscando dentro de su horario los momentos para ello y si no buscando otros momentos fuera del mismo, al igual que las tutoras.

Las tareas serán enviadas al canal privado "DESDE CASA" con los alumnos/familias implicadas en el proceso, dejando abierta la forma de hacerlo, bien sea por videos explicativos u otros medios que cada tutora considere.

Se descarta el trabajo y la realización de tareas referidas a los diferentes proyectos que vamos a trabajar en la etapa a lo largo del curso escolar, ya que implica metodologías grupales, dinamización, investigación grupal, y unas características que no se dan de igual forma en el hogar y de forma individual.

En este caso los horarios serán los mismos que para el resto de la clase y estipulado para el presente curso.

De igual forma procuraremos establecer con los alumnos alguna video llamada semanal alumno/familia - tutora a través de Teams, con el fin de tener un mayor contacto y poder atender un poquito ese lado emocional tan presente en esta etapa de infantil. Estas video llamadas serán acordadas con las familias ya que los alumnos no poseen autonomía para ello, intentando convenir el horario en función de la disponibilidad de ambas partes.

CONSENSUAR Y CONCRETAR FORMA DE ACTUACIÓN- INTERNIVELES

- Poner en marcha los recursos y/o medios disponibles en el aula para que los alumnos no presentes puedan seguir la clase a distancia en tiempo real.



- Se concretará con los alumnos implicados, un momento para trabajar esos contenidos, a ser posible, durante el horario lectivo. Podría ser en momentos de trabajo del grupo de alumnos o en horas de apoyo. Si no fuera posible en ese horario, se realizaría durante nuestras horas complementarias. Como última opción se convendrá un momento fuera del horario lectivo.

Es importante la coordinación del equipo docente para actuar bajo el mismo criterio.

SI SE ACUERDA HACER VIDEOCONFERENCIAS HAY QUE TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- NUNCA ENFOCAR A LOS NIÑOS
 - TENER CUIDADO CON LAS OBSERVACIONES QUE SE HACEN A LOS NIÑOS Y QUE OYEN LOS PADRES, A VECES, SACADO DE CONTEXTO SE MALINTERPRETA.
- b) **Un aula completa en cuarentena:** Los maestros seguirán el horario de clases habitual con el resto de los grupos. El tutor del grupo y en coordinación con el resto del equipo docente, organizará el horario de su grupo en cuarentena. Deberán prever los periodos de clase de los especialistas y distribuirlos en el horario, así como el sistema de trabajo de los contenidos. Se procurará que sea en el horario habitual, de no ser posible, se buscará otro momento, según lo establecido en el apartado anterior.

EDUCACIÓN INFANTIL

En el caso de tener un aula confinada cada tutora le enviará las tareas de forma diaria, dentro del horario lectivo estipulado para el caso de un posible confinamiento total (el mismo horario para el caso de estar un aula confinada o todo el centro) Ver horarios por niveles. Los especialistas enviarán tareas, respetando las horas establecidas en el horario habitual y señaladas también en el horario de confinamiento total.

Las tareas serán enviadas con carácter general al grupo- clase, dejando abierta la forma de hacerlo, bien sea por videos explicativos u otros medios que cada tutora considere. Se hará uso de las plataformas digitales usadas en la etapa y en la medida de la posible se hará llegar a todos los alumnos su material/libros de aula para poder darles continuidad.

Se descarta el trabajo y la realización de tareas referidas a los diferentes proyectos que vamos a trabajar en la etapa a lo largo del curso escolar, ya que implica metodologías grupales, dinamización, investigación grupal, y unas características que no se dan de igual forma en el hogar y de forma individual.

Estableceremos con las familias/alumnos alguna video llamada semanal alumno/familia - tutora a través de Teams, con el fin de tener un mayor contacto y poder atender un poquito ese lado emocional tan presente en esta etapa de infantil. Estas video llamadas serán acordadas con las familias ya que los alumnos no poseen

autonomía para ello, intentando convenir un horario en el que se dé cabida al mayor número posible de familias.

- c) **Todo el centro en cuarentena:** Se seguirán las pautas generales establecidas en el apartado 1.3.

Nivel de coordinación	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Tutores/grupo en cuarentena	- Plataformas digitales -Classdojo. -Reuniones virtuales. -Correo electrónico.	Diaria/Semanal	Jefa de Estudios
Especialistas/tutor/grupo en cuarentena	- Plataformas digitales. -Classdojo. -Teléfono. -Reuniones virtuales. -Correo electrónico.	Diaria/ semanal	Tutora
Profesorado/alumno/s en cuarentena	- Plataformas digitales. -Classdojo. -Reuniones virtuales. -Teléfono. -Correo electrónico.	En función de la disponibilidad familiar.	Maestra encargada de la coordinación docente.

EDUCACIÓN INFANTIL

En el caso de confinamiento total cada tutora le enviará las tareas de forma diaria como marca el horario lectivo estipulado para este caso (Ver horarios por niveles). Los especialistas enviarán tareas, respetando las horas establecidas en el horario habitual y señaladas también en el horario de confinamiento total.

Las tareas serán enviadas con carácter general al grupo- clase, dejando abierta la forma de hacerlo, bien sea por videos explicativos u otros medios que cada tutora considere. Se hará uso de las plataformas digitales usadas en la etapa y en la medida de la posible se hará llegar a todos los alumnos su material/libros de aula para poder darles continuidad. Procuraremos diversificar las tareas encomendadas, no centrándonos sólo en la realización de los libros del alumno (mates y lecto-escritura), sino que procuraremos brindarles y ofrecerles otro tipo de actividades: plásticas, experimentos, juegos, cuentos, manipulación y experimentación... de modo que cubramos de forma más integral el currículo que nos sustenta.

Se descarta el trabajo y la realización de tareas referidas a los diferentes proyectos que vamos a trabajar en la etapa a lo largo del curso escolar, ya que implica metodologías grupales, dinamización, investigación grupal, y unas características que no se dan de igual forma en el hogar y de forma individual.

Estableceremos con las familias/alumnos alguna video llamada semanal alumno/familia - tutora a través de Teams, con el fin de tener un mayor contacto y poder atender un poquito ese lado emocional tan presente en esta etapa de infantil. Estas video llamadas serán acordadas con las familias ya que los alumnos no poseen autonomía para ello, intentando convenir un horario en el que se dé cabida al mayor número posible de familias. Esta sesión no queda determinada específicamente en el horario ya que como hemos señalado se convendrá con las familias, salvo que prioritariamente estará comprendida dentro del horario general, de 9:30 a 14:30.

1.3. Horario semanal del centro.

Mantenemos el horario general lectivo establecido de 9:30h a 14:30h. En la medida de lo posible y para facilitar la organización horaria diseñada para todo el curso, la distribución de cada área será la contemplada en el DOC o para el periodo presencial. Cuando existan circunstancias que favorezcan otra distribución diferente, tendremos la flexibilidad de adaptar tanto la franja horaria de cada área, como de la entrega de tareas. Las horas complementarias las realizaremos de lunes a viernes, según nuestro horario oficial del DOC.

Durante el horario lectivo estaremos conectados, para presentar, explicar y corregir las actividades, resolver dudas, comentar cuestiones relevantes y valorar las actividades de ese día. Durante las horas complementarias, atenderemos a familias, realizaremos reuniones de coordinación docente y otras actividades organizativas. El resto del día, los alumnos, pueden entregar trabajos en el momento que quieran y la respuesta por parte del equipo docente será lo más pronto posible.

La comunicación con los alumnos y las familias en los momentos establecidos será constante, pero según sus circunstancias podremos buscar cualquier otro momento.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de atención a las familias	Seguiremos el horario establecido para las tutorías de 17:00 a 18:00, según nuestro horario oficial. Usaremos mecanismos telemáticos. Las familias conocen este horario y está publicado en la web	+ Tutores. +Maestros/as implicados en facilitar la información pertinente.	+Profesorado +Familias	+ Correo electrónico. + Teléfono. +Teams +Web +Classdojo
Horario de grupo de alumnos/as	Adaptación de los horarios que hagan más sencilla la tarea a los niños/as durante el periodo no presencial. Atención diaria de todos	Tutores	+Profesorado +Familias +Alumnos	+ Plataformas digitales +Classdojo

	y para todos. PLANTEAR UN HORARIO ORIENTATIVO PARA CADA NIVEL.			
Horarios de secretaría	De 9: 30 a 12: 30 de lunes a viernes, facilitando otros momentos a familias que no puedan.	Directora	+Familias +Profesorado +Personal de Administración +Otras instituciones	+ Teams + Correo +Teléfono

*REORGANIZACIÓN DEL HORARIO PARA LA ENSEÑANZA EN CASA

En reunión de internivel, establecer una **ponderación de la carga lectiva de cada área**, para así establecer un calendario de entrega de evidencias y un calendario de clases virtuales programadas, de propuesta de tareas, de recogida tareas, sesión para dudas, correcciones, ... Se fijará un horario semanal en el que estarán recogidas las clases online y las tareas semanales o quincenales de cada área, los momentos de corrección, de entrega de tareas, de explicaciones, etc.

El horario será de 9:30 a 14:30. Las clases online se realizarán en ese horario con el objetivo de que la enseñanza en casa sea lo más similar posible a la enseñanza en el colegio. Y esto se dejará claro a las familias.

El profesorado estudiará los casos en que los alumnos tengan dificultades para adaptarse al horario establecido para dar respuesta a sus necesidades.

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

Tanto en la propuesta curricular como en las programaciones ponemos gran énfasis en la atención a la diversidad, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, en la realización de diagnósticos precoces y en la puesta en práctica de mecanismos de apoyo y refuerzo para prevenir y, en su caso, intervenir tan pronto como se detecten estas dificultades. Por ello, en situación de confinamiento, donde las diferencias socioeducativas se incrementan notablemente, se convierte en un aspecto primordial. Las causas de estas diferencias van desde la existencia de multitud de escenarios familiares, hasta la diferente cantidad de dispositivos informáticos que les permitan trabajar a distancia, pasando por la conexión a



PLAN DE CONTINGENCIA

Internet que tengan, los espacios y recursos de sus casas, la colaboración/implicación familiar, conocimiento tecnológico, etc. La escuela normaliza, trata y ve a todos por igual. En el momento que están fuera de ella, las diferencias se hacen más evidentes.

Trataremos en la medida de lo posible, dar respuesta a las dificultades con las que cada familia se encuentre por diferentes motivos, adaptando los medios de acceso a la información, comunicación, entrega de materiales, plataformas digitales, recursos didácticos interactivos, etc. Partiremos de un análisis y valoración de cada contexto familiar para diseñar un plan de actuación específico y adaptado que nos permita continuar el proceso de EA de la manera más eficaz posible. Haremos un esfuerzo junto con las demás Administraciones en identificar al alumnado que carece de medios de conexión digital y estimularemos el uso de los distintos dispositivos y recursos que necesiten para el desarrollo de sus actividades.

Adaptaremos las tutorías familiares a la nueva situación, con la finalidad de ayudar al alumnado a organizar sus actividades escolares, autorregular su aprendizaje y mantener un buen estado emocional. Utilizaremos para ello todos los medios de comunicación previamente contemplados.

Los aspectos metodológicos adquieren una gran relevancia, y nuestra respuesta educativa procurará la integración de las distintas experiencias del alumnado adaptándose a sus características y ritmos de aprendizaje.

Organizaremos los recursos de apoyo para favorecer en la medida de lo posible la adecuada atención al alumnado con necesidades educativas especiales, favoreciendo su acceso al currículo por medio de la adaptación de los instrumentos, tiempos y apoyos que aseguren una adecuada atención y evaluación de este alumnado. Se pondrá asimismo especial cuidado en la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Buscaremos una metodología globalizadora, integradora e interdisciplinar, a través de la coordinación del equipo docente que permita el diseño de actividades relacionadas con las diferentes áreas de conocimiento. Esto evitará problemas como la sobrecarga de tareas, la falta de acompañamiento docente o la desigualdad del apoyo a los estudiantes que les pueden prestar sus familias.

La actividad a distancia favorecerá el trabajo individual y cooperativo. Fomentaremos la reflexión e investigación, serán protagonistas de su propio aprendizaje en base a los



conocimientos previos. Impulsaremos la participación activa a través de estímulos variados: emocionales, sociales, intelectuales, académicos, digitales, etc.

La utilización de las TIC será un pilar básico en todo el proceso. Tanto por los dispositivos que utilicemos como por los recursos interactivos, plataformas digitales, webs educativas, etc. Ahora más que nunca la tecnología nos acerca más al mundo exterior, al conocimiento, a la comunicación, a la investigación... por lo que debemos planificar nuestra intervención en base a ella.

Seleccionaremos materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto por el contenido como por el soporte.

La colaboración de las familias será otro componente clave en el proceso y de él dependerá en gran medida el éxito de nuestro alumnado. Por ello, nuestra atención y apoyo a ellas será primordial. Asesoraremos y ayudaremos en todo lo posible para facilitar el trabajo desde casa y así poder facilitar el trabajo añadido al que se han visto sometidos.

Medidas*	Responsables
<p>Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.</p> <p>Se seleccionarán los contenidos que sirvan para que alumno alcance los contenidos suspendidos en otras evaluaciones.</p> <p>Contenidos que busquen el refuerzo de aquellos conocimientos vistos, pero que no están consolidados.</p> <p>Contenidos que permitan desarrollarse fácilmente de manera on-line y aquellos que sean especialmente relevantes para el curso en el que se encuentra el alumno.</p>	<p>Miembros CCP</p>
<p>Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.</p> <p>El criterio principal será el utilizar principalmente los recursos digitales de los libros de las editoriales, y plataformas digitales puestas en marcha, así como sus materiales de refuerzo y ampliación, y por supuesto, todos los recursos digitales a los que puedan acceder los docentes.</p> <p>Mantenemos el criterio de utilización de los libros de texto y cuadernillos que se utilizan en la educación presencial, adecuando la situación y haciendo</p>	<p>Maestros del área</p>

<p>entrega de todos ellos.</p>	
<p>Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basados en el desarrollo de las competencias.</p> <p>La metodología que se llevará a cabo se basará en herramientas digitales y fomentar así la competencia digital.</p> <p>Se centrará la atención en la explicación del contenido a enseñar y esto se podrá realizar de múltiples formas: sesión presencial en Teams con los alumnos, utilización del aula virtual, grabación de la explicación del contenido (mediante capturador de pantalla visualizando el libro digital), reutilización de explicaciones de otros docentes o grabación de vídeos/audios con el móvil.</p> <p>Se utilizarán principalmente las herramientas oficiales de la Junta de Castilla y León, web, correo electrónico y Teams. Pero también la aplicación Clasdojo y las plataformas educativas. En caso de que los alumnos tengan dificultades, el docente se lo hará llegar por otros medios (vía telefónica) que permitan al alumno recibir la explicación.</p> <p>El trabajo autónomo cobrará una gran importancia durante este periodo lectivo y se tendrán especialmente en cuenta los diferentes ritmos de trabajo de cada alumno.</p> <p>Se incidirá en metodologías que potencien, especialmente, la competencia de aprender a aprender.</p> <p>En la etapa de Educación Infantil, además de criterios metodológicos anteriores como la atención individualizada o la estrecha relación con las familias, también cobrará especial importancia el juego como Principio Metodológico esencial.</p>	<p>Equipo Docente</p>
<p>Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.</p> <p>En la evaluación de aprendizajes se priorizará la realización de tareas por parte del alumnado.</p> <p>Se dará una mayor importancia a aquellos aprendizajes que fomenten la autonomía del alumno, así como el manejo adecuado de las herramientas digitales que se utilizarán en este periodo.</p> <p>Esto conllevará una modificación en los criterios de calificación.</p> <p>La evaluación habrá de orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a los criterios de evaluación especialmente, partiendo de modelos de evaluación continua, formativa y global.</p> <p>No obstante, si pasamos a una educación a distancia por confinamiento se fijarán algunos requisitos indispensables en aras de la objetividad de la</p>	<p>Equipo docente</p>

<p>evaluación:</p> <p>CONCRETAR LAS FORMAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN Más abajo aparecen criterios de evaluación para primaria, habría que concretar más, cantidad, qué prueba, cómo y cuantas...</p> <p>E. INFANTIL: Evaluación continua, registro de evidencias, ...</p> <p>1º INTERNIVEL: x pruebas escritas, x pruebas orales, ...</p> <p>2º INTERNIVEL: x pruebas escritas, x pruebas orales, ...</p>	
<p>Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.</p> <p>En cuanto a las actividades de evaluación tomarán una mayor importancia el trabajo diario y la realización de actividades mandadas por los docentes. La realización de trabajos individuales aumenta su importancia y carga en la evaluación, y se muestra como un mecanismo muy útil para la recuperación de aquellos contenidos no superados.</p>	<p>Maestros del área</p>
<p>Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.</p> <p>Adaptar las programaciones anuales para garantizar la adquisición de contenidos y competencias de forma no presencial a los alumnos con necesidades de apoyo educativo.</p> <p>Garantizar un feedback con las familias/alumnos del proceso de EA, realizando actuaciones que permitan estar más pendiente de estos alumnos y familias.</p>	<p>Equipo de atención a la diversidad Tutores EOEP</p>



2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

A continuación, se muestran las medidas generales que tendremos en cuenta en el diseño de todas las programaciones. Después, en cada área, las adaptaremos y concretaremos más.

Medidas	Responsables												
<p>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.</p> <p>En previsión de una suspensión de la actividad lectiva presencial, se ha elaborado una programación mínima anual, que cada equipo de nivel deberá adaptar a la modalidad no presencial. Están relacionados con los estándares básicos de la programación de cada nivel.</p> <p>Se concretarán en cada programación y en el Plan de Refuerzo y Recuperación, y se centrarán en buscar una mayor competencia digital del alumno y en potenciar el trabajo personal de forma autónoma.</p> <table border="1" data-bbox="226 1211 1121 1357"> <thead> <tr> <th colspan="3">Programaciones Didácticas mínimas</th> </tr> <tr> <th>1º Infantil</th> <th>2º Infantil</th> <th>3º Infantil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º Primaria</td> <td>2º Primaria</td> <td>3º Primaria</td> </tr> <tr> <td>4º Primaria</td> <td>5º Primaria</td> <td>6º Primaria</td> </tr> </tbody> </table>	Programaciones Didácticas mínimas			1º Infantil	2º Infantil	3º Infantil	1º Primaria	2º Primaria	3º Primaria	4º Primaria	5º Primaria	6º Primaria	<p>Profesorado de cada área</p>
Programaciones Didácticas mínimas													
1º Infantil	2º Infantil	3º Infantil											
1º Primaria	2º Primaria	3º Primaria											
4º Primaria	5º Primaria	6º Primaria											
<p>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia.</p> <p>La metodología se basa en la utilización de un entorno virtual basado en las aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León, junto con todos aquellos recursos que los docentes consideren necesarios para la adquisición de contenidos de sus alumnos.</p> <p>Centraremos nuestra actuación en la herramienta Teams, que ya fue utilizada en el curso 20/21 y es conocida tanto por docentes como por familias. Desde ella mandaremos enlaces a las diferentes plataformas digitales ya mencionadas para acceder a los recursos digitales de cada área, así como Classdojo.</p>	<p>Profesorado de cada área</p>												

<p>Además, se utilizarán otras herramientas de Office 365, Forms, Outlook, y Sway para realizar presentaciones de contenidos.</p> <p>Los docentes realizarán vídeos explicativos de los contenidos más relevantes o mantendrán videoconferencias con sus alumnos. Se prohíbe el avance de contenidos sin que haya una explicación previa por parte del docente.</p> <p>En caso de familias y alumnos que muestren dificultades para mantener contacto por estas herramientas, podrán utilizar otros medios como conversaciones por teléfono y videoconferencias por otros medios con las familias/alumnos.</p>	
<p>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en enseñanza no presencial.</p> <p>Recursos informáticos: Utilización de material informático como ordenadores, tablets o teléfono móvil.</p> <p>Recursos digitales: Correo electrónico, Teams, Clasdojo, Santillana evocación, Smile&Learn, etc.</p> <p>Los recursos para el desarrollo curricular que se van a utilizar principalmente serán los que presten las editoriales, así como sus materiales de refuerzo y ampliación, libros de texto, cuadernillos y por supuesto, todos los recursos digitales a los que puedan acceder los docentes.</p>	<p>Profesorado de cada área</p>
<p>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</p> <p>La evaluación será continua, formativa y global.</p> <p>Los principales instrumentos para evaluar serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Controles a través de Forms. ● Controles cortos con seguimiento simultáneo en Teams. ● Preguntas orales mediante videoconferencia en Teams. ● Valoración de las tareas y trabajo diario. ● Pequeños trabajos individuales. ● Rúbricas de evaluación. ● Cuaderno. ● Participación. ● Actitud. ● Autoevaluación. <p>En cuanto a los criterios de calificación, se reducirá el porcentaje dedicado a las pruebas objetivas, para aumentarlo en la realización de tareas, trabajos y actitud y esfuerzo durante el periodo que dure el confinamiento. En cada área y curso se adaptará el porcentaje y</p>	<p>Profesorado de cada área</p>

así quedará reflejado en las programaciones.
Para el alumnado con NEAE se seguirán los criterios de evaluación establecidos en cada programación didáctica individualizada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR ÁREAS (1º a 6º de Primaria)

LENGUA		
TAREAS SEMANALES	PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN DIARIA
40%	40%	20%
Realización de los planes de trabajo semanales. Tareas propuestas Comprensiones lectoras Expresiones escritas Actividades del libro Fichas	Cuestionarios online Kahoot Fotos con tareas corregidas Correcciones por videollamadas Liveworksheets Correcta caligrafía y ortografía Asistencia y participación en videoconferencias Wordwall	Contacto y comunicación Respuesta Actitud Interés Esfuerzo Regularidad en el trabajo Respetar plazos de entrega <i>*Flexibilización en situaciones concretas familiares</i>

MATEMÁTICAS		
TAREAS SEMANALES	PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN DIARIA
40%	40%	20%
Realización de los planes de trabajo semanales. Tareas propuestas Actividades del libro Fichas	Problemas corregidos Operaciones Cuentas Kahoot Cuestionario online Correcta caligrafía y ortografía Asistencia y participación en videoconferencias Wordwall	Contacto y comunicación Respuesta Actitud Interés Esfuerzo Regularidad en el trabajo Respetar plazos de entrega <i>*Flexibilización en situaciones concretas familiares</i>

SCIENCE

TAREAS SEMANALES	PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN DIARIA
40%	40%	20%
Realización de los planes de trabajo semanales. Tareas propuestas Actividades del libro Fichas	Ejercicios orales y escritos Fichas Cuestionarios online Kahoot Proyectos Asistencia y participación en videoconferencias Wordwall	Contacto y comunicación Respuesta Actitud Interés Esfuerzo Regularidad en el trabajo Respetar plazos de entrega <i>*Flexibilización en situaciones concretas familiares</i>
SOCIALES		
TAREAS SEMANALES	PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN DIARIA
40%	40%	20%
Realización de los planes de trabajo semanales. Tareas propuestas Actividades del libro Fichas	Ejercicios Fichas Cuestionarios online Kahoot Proyectos Wordwall	Contacto y comunicación Respuesta Actitud Interés Esfuerzo Regularidad en el trabajo Respetar plazos de entrega <i>*Flexibilización en situaciones concretas familiares</i>
INGLÉS		
TAREAS SEMANALES	PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN DIARIA
40%	40%	20%
Realización de los planes de trabajo semanales. Tareas propuestas Actividades del libro	Actividades orales Tareas propuestas Actividades del libro Fichas	Contacto y comunicación Respuesta Actitud Interés

Fichas	Asistencia y participación en videoconferencias	Esfuerzo Regularidad en el trabajo Respetar plazos de entrega <i>*Flexibilización en situaciones concretas familiares</i>
--------	---	--

ARTS	
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	TAREAS SEMANALES
70%	30%
Realización de las tareas o proyectos planteados	Presentación en tiempo y forma

MÚSICA	
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	TAREAS SEMANALES
70%	30%
Realización de las tareas o proyectos planteados	Presentación en tiempo y forma

VALORES	
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	TAREAS SEMANALES
70%	30%
Realización de las tareas o proyectos planteados	Presentación en tiempo y forma

RELIGIÓN	
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	TAREAS SEMANALES
70%	30%
Realización de las tareas o proyectos planteados	Presentación en tiempo y forma

EDUCACIÓN FÍSICA	
PRUEBAS ESPECÍFICAS DE EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES PRÁCTICAS
50%	50%
Realización de las tareas o proyectos planteados	Ha realizado alguna de las actividades prácticas propuestas en casa con sus familias



<p>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial. Para la recuperación de conocimientos no adquiridos, los alumnos realizarán fichas digitales y PDF interactivos, así como la repetición de ejercicios ya hechos con anterioridad, incluías las actividades de refuerzo y ampliación. Igualmente, se realizarán grabaciones con pequeñas exposiciones orales sobre los contenidos trabajados. Habrá un seguimiento y atención continuada.</p>	<p>Profesorado de cada área</p>
<p>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial. Para una correcta atención, debemos considerar las dificultades de aprendizaje de los alumnos, valorando la situación de cada familia y así adecuar los elementos curriculares. Se mantendrá un contacto directo con los alumnos y familias para estar más pendiente de las necesidades y hacer un seguimiento adecuado.</p> <p>Desde el Aula de Apoyo (PT, COMP, AL) se continuará con la programación didáctica individualizada para cada alumno/a. Para ello se utilizarán diferentes recursos como vídeos explicativos, fichas específicas, apps, tareas interactivas, así como los recursos de la aplicación Smile and Learn y otros recursos digitales, adaptados a todos los niveles y competencias curriculares. Personalizar las tareas para cada alumno.</p> <p>Utilizaremos todos los mecanismos necesarios para garantizar el acceso a la información (Teams, Clasdojo, mail, etc.) y poder seguir organizando los refuerzos y apoyos específicos. Seguiremos la prevista en la programación de cada una de las áreas y en las programaciones individuales del alumnado con NEAE.</p>	<p>Profesorado de cada área</p> <p>Especialistas de ATDI</p>



2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

La acción tutorial que se desarrolla en los centros educativos es un elemento fundamental para la coordinación del proceso de E/A del alumnado. Ante la suspensión de la actividad presencial nuestro plan de acción tutorial prevé las estrategias que garantizan su desarrollo, así como las funciones de los tutores docentes.

Medidas	Responsables
<p>Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.</p> <p>Se recopilará información del alumnado y sus familias. Para ello, realizaremos un cuestionario sobre medios informáticos (Anexo I) para recabar la información necesaria.</p>	
<p>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.</p> <p>Se mantendrán entrevistas a través del programa TEAMS por videoconferencia (utilizando cuenta la corporativa, para facilitar la utilización de office 365) o mediante el mail corporativo. También se utilizará Clasdojo como primer sistema de contacto por la rapidez y la facilidad de acceso al teléfono móvil, para cuestiones puntuales, inmediatas, informativas, etc.</p> <p>La acción tutorial potenciará la implicación de las familias en el trabajo de sus hijos, facilitando su vinculación con el profesorado a través de las plataformas elegidas para este momento de actividad docente no presencial. La metodología docente incluirá información sobre el planteamiento, desarrollo y finalidad del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Maestros tutores</p>
<p>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.</p> <p>Adquiere una gran relevancia el seguimiento a las familias. Se debe ajustar la intensidad de las tareas, para no caer en demandas excesivas de tareas a los alumnos, pero tampoco pecar de un escaso trabajo amparándose en la situación que enmarca este periodo. Para ello se debe generar un canal de comunicación que tenga fluidez en ambos sentidos (docente-familias/familias-docentes).</p> <p>La coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, se realizará mediante entrevistas a través del programa TEAMS (utilizando cuenta la corporativa, para facilitar la utilización de office 365) y de</p>	



<p>Clasdojo. En aquellos casos en que las familias presenten problemas para establecer contacto se podrán utilizar las llamadas telefónicas.</p>	
--	--

2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El Plan de Atención a la Diversidad de nuestro centro garantiza la planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad para dar respuesta a las necesidades educativas y diferencias de nuestro alumnado, tanto en el escenario de educación presencial como no presencial.

Medidas	Responsables
<p>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales.</p> <p>Como medidas para la detección de necesidades educativas, se establece que, ante la aparición de necesidades educativas, la tutora contactará con la jefa de estudios y se tratará en reunión con el equipo de atención a la diversidad del centro a la que también acude el orientador. Esto puede realizarse mediante Teams, correo electrónico o vía telefónica.</p> <p>Se analizarán las actividades realizadas por el alumno, así como otras que se le pudieran adjuntar para su posterior evaluación.</p> <p>Se pueden hacer observaciones por parte del orientador de la participación del alumno a través de videoconferencias que la tutora realiza con ellos.</p> <p>Conjuntamente decidirán medidas de atención ordinarias y posteriormente realizar o no hoja de derivación al equipo de orientación.</p> <p>Se harán entrevistas con familias e instituciones sociales para el intercambio de información socio-familiar.</p>	<p>Tutores. PT AL COMP</p>
<p>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia.</p> <p>En cuanto a los procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas, se mantendrán entrevistas a través del programa TEAMS (utilizando cuenta la corporativa, para facilitar la utilización de office 365) entre equipo docente implicado y equipo de atención a la diversidad y orientador.</p> <p>Las tareas las enviará y corregirá el tutor, salvo las propias de la especialidad de PT, AL y Compensatoria. Estos especialistas pueden ayudar a la tutora a llevar el seguimiento de alumnos a</p>	<p>Tutores. Maestros implicados EOEP PT AL COMP</p>



<p>los que atienden y facilitar la actuación entre todos.</p> <p>Así mismo, se mantendrán reuniones mensuales con todos los implicados y cada vez que alguno lo solicite. Reuniones EOEP con tutores y profesorado especialista.</p> <p>Presencia de especialistas de ATDI y, en su caso, del orientador en videoconferencias de aula.</p> <p>Si es necesario, también habrá asesoramiento familiar por parte del orientador.</p>	
<p>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.</p> <p>El tutor tendrá como función la de actuar como coordinador en el inicio y seguimiento de todo el proceso.</p> <p>Una vez que el alumno es identificado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, por parte del equipo de orientación, la maestra de PT, AL y COMP realizará las tareas correspondientes para la atención de dicho alumno.</p> <p>Se facilitarán recursos en diferentes formatos para favorecer el proceso de aprendizaje del alumno/a.</p> <p>Habrà una comunicación directa y continua con la familia y el alumnado para llevar a cabo el seguimiento del proceso educativo.</p>	<p>Tutoras. EOEP PT AL COMP</p>
<p>Mecanismos para la colaboración con las familias.</p> <p>Se establecen como mecanismos para la colaboración de las familias la de mantener contacto quincenal con las familias a través de medios telemáticos como TEAMS, Clasdojo o correo electrónico, para informar de la marcha del alumno e intercambiar información, bien de manera colectiva, con todo el profesorado, o bien de manera individual si es referente a las tareas propias de la especialidad como, por ejemplo, PT, Al y COMP.</p> <p>Igualmente, las tareas que el alumno debe realizar se enviarán semanalmente con una explicación para la realización de estas por parte de las familias.</p>	<p>Tutores. PT AL COMP</p>
<p>Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE.</p> <p>Dentro de los mecanismos de coordinación del profesorado nos</p>	



<p>encontramos las reuniones de coordinación para coordinar la actuación de los diferentes profesionales que intervienen con el alumnado de ATDI a través del programa TEAMS.</p> <p>Se mantendrá contacto semanal entre el equipo docente a través de medios telemáticos como TEAMS o correo electrónico, para informar de la marcha del alumno e intercambiar información.</p> <p>También cuando uno de ellos lo solicite la tutora, que actuará como coordinador de todo este proceso.</p>	<p>Tutoras. PT AL COMP</p>
<p>Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir.</p> <p>En cuanto a los mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir, se centrarán en establecer reuniones de coordinación a través del programa TEAMS o mediante el mail corporativo con el EOEP de manera mensual (o cuando sea necesario) para hacer un seguimiento general de los alumnos atendidos.</p> <p>Si fuera preciso, se realizarán reuniones con Dirección Provincial, Salud Mental, CEAS, Cruz Roja y todas aquellas instituciones con las que sea necesarias su intervención. Estas reuniones serán articuladas principalmente por la figura de la directora, que hará de nexo entre las diferentes partes implicadas.</p>	<p>Directora PT AL COMP EOEP</p>

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Las herramientas y recursos de carácter digital van a ser fundamentales para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el CEIP Marqués de Santillana, en el supuesto de que éstos tengan que implementarse de forma no presencial.

Para ello, resulta esencial que el centro detecte de forma previa tres elementos fundamentales: las infraestructuras digitales con las que se cuenta tanto el centro como las familias y la competencia digital del profesorado, del alumnado y de las familias. Solo así podremos organizar consecuentemente los procesos que son susceptibles de ser gestionados digitalmente. Para ello, la primera semana de octubre se han repartido los cuestionarios elaborados a tal efecto de “Medios informáticos para alumnos y para familias” contemplados en los Anexos.



PLAN DE CONTINGENCIA

Los medios digitales de centro serán una herramienta imprescindible para medir la competencia digital de los centros, los procesos para su implementación y las medidas para la mejora continuada de la misma.

La formación del profesorado o su competencia digital es otro elemento imprescindible. Para ello hemos tenido formación sobre el uso y manejo de Teams, hemos facilitado la participación en cursos a distancia, webinars y otros sistemas de formación a distancia para mejorar esta competencia TIC, hemos enseñado el uso básico de las plataformas digitales previstas para nuestro centro y hemos facilitados video tutoriales explicativos sobre como acceder a los recursos digitales de cada editorial.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	Hemos incluido el inventario de ordenadores de sobremesa, portátiles, tabletas y pantallas digitales presentes en el centro.	Equipo directivo Coordinadoras TIC
		Hemos hecho un sondeo de la disponibilidad de equipos informáticos personales de los docentes.	Equipo directivo Coordinadoras TIC
	b. Recursos digitales.	Plataformas de las que dispone el centro para la su utilización en enseñanza no presencial: -Classdojo -Portal de educación -Plataformas digitales	Equipo directivo. Claustro. Coordinadoras TIC.
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	Las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital se han detectado (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.) y disponen de las competencias básicas esenciales para una educación a distancia.	Equipo directivo.
	b. Formación.	En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un menor nivel de competencia digital del profesorado se han organizado actividades formativas con la colaboración de las coordinadoras TIC del centro, se han promovido cursos on line y webinars a través del correo electrónico, se han ofrecido tutoriales, etc. Por otro lado, el Plan de Formación del centro, recoge las siguientes actividades relacionadas con la competencia digital del profesorado:	Órganos de Coordinación Docente. Responsable de Formación Coordinadoras TIC
3. Actuaciones para detectar y mejorar	a. Competencias.	Actualmente se están identificando las necesidades del alumnado en relación con su competencia digital de forma presencial (manejo de herramientas, programas,	Tutores

la competencia digital del alumnado.		aplicaciones, plataformas, etc.). Se ha pasado un cuestionario a los alumnos para saber qué medios TIC tienen en su casa y así detectar posibles dificultades en caso de que tengan que trabajar desde casa (Anexo I). Los resultados se resumen en el apartado 3.2	
	b. Formación.	<p>-Desde todas las áreas se programarán actividades que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender, con vistas a una posible educación no presencial.</p> <p>-Dentro de las medidas programadas para la atención a la diversidad, se priorizarán aquellas que supongan el manejo por el alumnado de recursos digitales.</p> <p>-Como actividades fundamentales para fomentar la competencia digital se encuentra el manejo de Microsoft Teams.</p> <p>Se empezará por lo más básico: Saber entrar en su cuenta de correo, iniciar sesión en Teams, escribir comentarios, adjuntar archivos, etc.</p> <p>Estos aprendizajes se trabajarán desde principio de curso, aprovechando el periodo presencial, y poder resolver más fácilmente los problemas o dudas que surjan.</p>	Docentes
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias.	<p>Se ha pasado un cuestionario para identificar la competencia digital de las familias con el fin de conocer sus capacidades y detectar la posible brecha digital. (Anexo II)</p> <p>No obstante, se ha explicado a las familias en reuniones de inicio de curso el acceso básico y manejo de Teams, y también se les ha enviado tutoriales sencillos sobre su funcionamiento.</p>	Equipo directivo Tutores
	b. Brecha digital.	-Se han establecido las medidas compensatorias de la brecha digital; bien mediante	

		<p>el préstamo de herramientas informáticas o bien mediante la colaboración con otras administraciones y siempre que sea posible.</p> <p>Se utilizarán los siguientes cauces:</p> <p>+Ayudas de la Junta y/o Ayuntamiento.</p> <p>+Tabletas del Colegio o de la Conserjería de Educación, que se puedan dejar a las familias.</p> <p>+Tarjetas móviles con conexión a internet.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Tutores</p>
<p>5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.</p>	<p>a. Coordinación docente.</p>	<p>La recomendación es utilizar principalmente las herramientas corporativas de la junta. En este caso, el correo Educa y las aulas virtuales en Teams serán el principal medio de comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Se implantarán cauces digitales para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, CCP, Consejos escolares, sesiones de evaluación, etc. El claustro tiene su espacio colaborativo en TEAMS para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, CCP, equipos de nivel/internivel, etc y otras tareas propias de la actividad docente: elaboración conjunta de documentos, compartir archivos, realizar actividades formativas, etc</p> <p>Se implantarán cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>-Órganos de coordinación didáctica</p> <p>-Equipo de Orientación</p> <p>Tutores</p>
	<p>b. Coordinación con el alumnado.</p>	<p>Se implantarán cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, etc.</p> <p>Las herramientas digitales serán: Teams en todos los cursos, Portal de Educación office 365, Plataformas digitales y Correo electrónico.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>-Tutores</p> <p>-Docentes</p>

	c. Coordinación con las familias.	<p>- Se implantarán cauces digitales para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, etc.</p> <p>-Las herramientas digitales serán: Classdojo, Teams, Web del centro, Plataformas digitales y Correo electrónico.</p>	<p>- Equipo directivo</p> <p>-Tutores</p> <p>-Docentes</p>

3.1. Recursos informáticos del centro.

Los medios informáticos disponibles en el centro son:

Ordenadores de sobremesa: 12 en la sala de ordenadores 18 de ellos, con Linux. A su vez hay un ordenador para el profesor también con Linux. Hay un ordenador en cada aula del centro con sistema operativo Windows 7.

Miniportátiles: Tenemos 41 minipcs pero no se puede trabajar con ellos porque están obsoletos y ya no funcionan en condiciones.

Ordenadores miniportátiles: Tenemos 5 en perfecto estado y nuevos. Están a disposición del profesorado para poder hacer videollamada con los alumnos confinados o a disposición del alumnado que carezca de medios informáticos en casa.

Pizarras digitales: todas las aulas del primaria disponen de pizarra digital y proyector, aunque algunas de ellas están dando problemas. En infantil, solo un aula dispone de pizarra digital.

Equipos personales: Todos los maestros tienen equipo propio.

3.2. Recursos informáticos de las familias.

Según los resultados de los cuestionarios enviados, las familias disponen de los siguientes recursos:

Ordenadores de sobremesa: De las familias del centro, 37 no tienen PC de sobremesa/portátil. Tampoco tienen tablet, por lo que únicamente se conectan con el smartphone.

Tablet: Todas tienen menos 52 familias.

Smartphones: Todas tienen.

Hay 43 familias con dificultades por problemas de conexión a Internet, ya que solo pueden acceder a Internet con el smartphone y ocasionalmente. La solución planteada es adaptar las tareas para que puedan recibirlas y realizar el seguimiento de las mismas a través del móvil y la aplicación de Classdojo y/o hacerles llegar el material de trabajo por otros medios como los libros de los alumnos que se reparten cuando acuden a hacerse la prueba PCR al centro, por Class Dojo, por correo electrónico, por teléfono, a través de otras familias...

4. MEDIDAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA.

El propósito de este Plan es facilitar el proceso de E/A, favoreciendo el desarrollo de las competencias clave, en un escenario de educación no presencial dando respuesta a todos los posibles problemas que pueden condicionar ese proceso. Por este motivo, debe ser un documento práctico y versátil, que se adapte a cada contexto familiar y dé respuesta a los problemas que puedan ir surgiendo durante la práctica docente. Debe ser cambiante, con posibilidad de modificación, con el fin de dar respuestas eficaces ante situaciones que supongan un obstáculo para su propósito. Por ello, en cualquier momento podemos valorar aquellos aspectos que detectemos no estar funcionando según lo esperado, con el fin de mejorarlos y ser más eficaces. Además, al finalizar la educación no presencial será de obligado cumplimiento.

Los mecanismos para detectar, poner en conocimiento y solucionar los problemas se recogen a continuación. En primer lugar, cualquier miembro de la comunidad educativa puede detectar y poner en conocimiento del equipo docente las situaciones problemáticas. El sistema de comunicación será cualquiera de los contemplados en el Plan (Classdojo, Teams, mail, tlf, etc.) El mecanismo previsto para modificar el Plan será mediante reunión de coordinación docente, donde propondremos alternativas y tomaremos las decisiones oportunas para poder solventar los problemas detectados. Posteriormente se aprobarán las modificaciones en Claustro extraordinario.

Los aspectos más destacables y susceptibles de valoración se recogen en la siguiente tabla.

ASPECTO	VALORACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Estrategias de coordinación docente con las familias.		
Estrategias de coordinación docente con los alumnos.		
Horario del Centro.		
Modificaciones de la Propuesta Curricular.		
Modificaciones de las Programaciones.		
Estrategias para la Acción Tutorial.		
Estrategias para la Atención a la Diversidad.		
Elementos de carácter digital.		

5. ANEXOS.

I. Cuestionario sobre medios informáticos para alumnos.

ENCUESTA MEDIOS DIGITALES ALUMNOS

- Nombre y apellidos:
- Curso:
- Marca los aparatos que sabes manejar en casa.
 - Ordenador de Sobremesa
 - Ordenador Portátil
 - Tablet / Ipad
 - Móvil
- ¿Sabes navegar por Internet?.
 - Sí, no necesito ayuda.
 - Sí, pero con ayuda.
 - He navegado muy pocas veces.
 - No he navegado nunca.
- Cuando necesitas utilizar un Ordenador o tablet, ¿Siempre tienes alguno disponible?
 - Sí, cada uno tenemos nuestro propio equipo digital.
 - No, a veces están ocupados porque los compartimos.
- ¿Qué medios digitales sueles usar para ponerte en contacto con el tutor/a o profesores? (se pueden señalar varias opciones)
 - Clasdojo
 - Teams
 - Teléfono del centro
 - Correo electrónico
 - Otro
 - Ninguno
- Para manejar los aparatos digitales en casa... (Marca con una X)

Tengo graves dificultades	Necesito ayuda	A veces me ayudan	Los puedo manejar sin ayuda

- ¿Conoces estas aplicaciones? (Marca con una X donde consideres)

	No sé lo que es	Necesito ayuda	A veces me ayudan	La manejo sin ayuda

Classdojo				
Teams				
Santillana evocación				
Correo electrónico				

II. Cuestionario sobre medios informáticos para familias.

ENCUESTA MEDIOS DIGITALES FAMILIARES

- Apellidos, nombre:
- Apellidos, nombre del alumno/a:
- Enseñanza/s que cursa su hijo/a:
- Indique qué dispositivos digitales tiene en casa.
 - Ordenador de Sobremesa
 - Ordenador Portátil
 - Tablet / Ipad
 - Móvil
- Cómo es su conexión a internet en casa.
 - Conexión muy rápida (Fibra óptica)
 - Conexión aceptable
 - Conexión lenta o inestable (Hay cortes)
 - No tengo Conexión
- Disponibilidad de equipos digitales. Si tiene más de un hijo/a que necesita utilizar el equipo para realizar sus tareas.
 - Cada uno tiene su propio equipo digital
 - Compartimos un ordenador para todos
- ¿Qué medios digitales suele usar para ponerse en contacto con el tutor/a o profesores de su hijo? (se pueden señalar varias opciones)
 - Classdojo
 - Teams
 - Teléfono del centro
 - Correo electrónico
 - Otro
 - Ninguno
- Autonomía de su hijo/s para el uso de equipos.

Graves dificultades	Necesitan ayuda	Normal	Totalmente autónomos
---------------------	-----------------	--------	----------------------

--	--	--	--

- Autonomía para el uso de plataformas educativas.

	No sé lo que es	Graves dificultades	Necesitan ayuda	Normal	Totalmente autónomos
Classdojo					
Teams					
Correo electrónico					